

MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

Juzgado 04 Administrativo - Meta - Villavicencio <jadmin04vvc@notificacionesrj.gov.co>

Mar 23/01/2024 11:59 AM

Para:beltranninoalvaro <beltranninoalvaro@gmail.com>;demet.notificacion@policia.gov.co <demet.notificacion@policia.gov.co>;erea.abogados@gmail.com <erea.abogados@gmail.com>;juantulkan1997@gmail.com <juantulkan1997@gmail.com>;legalnosgram@gmail.com <legalnosgram@gmail.com>;notificaciones.villavicencio@mindefensa.gov.co <notificaciones.villavicencio@mindefensa.gov.co>;adgutierrez@procuraduria.gov.co <adgutierrez@procuraduria.gov.co>;procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;defensajuridicanacional@defensajuridica.gov.co <defensajuridicanacional@defensajuridica.gov.co>;alzateballen@gmail.com <alzateballen@gmail.com>;Asesoría Legal - Seccional Villavicencio <alegalvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Cobro Coactivo - Meta - Villavicencio <cobcoavill@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Dirección Seccional Notificaciones - Meta - Villavicencio <dsajvvcnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Secretaría Dirección Seccional - Seccional Villavicencio <secdirsecvicio@cendoj.ramajudicial.gov.co>;gestiondependienteexterno1806@gmail.com <gestiondependienteexterno1806@gmail.com>;governador@meta.gov.co <governador@meta.gov.co>;notificacionesjudiciales@meta.gov.co <notificacionesjudiciales@meta.gov.co>;notificacionesjudiciales@jameshurtadolopez.com.co <notificacionesjudiciales@jameshurtadolopez.com.co>;notificaciones.villavicencio@mindefensa.gov.co <notificaciones.villavicencio@mindefensa.gov.co>;asesoria.transito.col@gmail.com <asesoria.transito.col@gmail.com>

 3 archivos adjuntos (4 MB)

INSTRUCTIVO CONSULTA PROCESOS SAMAI CIUDADANOS.pdf; Guia VENTANILLA VIRTUAL.pdf; ESTADO 001 SAMAI del 23 DE ENERO DE 2024.pdf;

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 23 de enero de 2024

Respetados Abogados:

Asunto: Estado Electrónico **N° 001 SAMAI**

El presente es con el fin de comunicarles que, el día de hoy 23 de enero de 2024, se notifica por estado electrónico procesos de su interés. Lo anterior de acuerdo al artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 50 de la Ley 2080 de 2021.

El cual puede ser consultado en el siguiente Sede Electrónica para la Gestión Judicial JCA-SAMAI- link:

<https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/utiles/WEstados.aspx>

Estados

SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló e implementó el sistema para la gestión judicial SAMAI, con altos componentes de seguridad, acorde a los estándares tecnológicos actuales, previa identificación de ...

De igual manera, se les informa que las providencias, así como las actuaciones en general del expediente se encuentran en el aplicativo antes mencionado (SAMAI), para su respectiva consulta en el siguiente Link:

<https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx>

Mis Procesos - Consejo de Estado

SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló e implementó el sistema para la gestión judicial SAMAI, con altos componentes de seguridad, acorde a los estándares tecnológicos actuales, previa identificación de ...

ADVERTENCIAS: (i) El expediente digital del presente proceso se encuentra disponible para su consulta en el aplicativo actualmente utilizado para el efecto, esto es, el sistema para la gestión judicial SAMAI, al que se puede acceder en el siguiente enlace: <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx>. (ii) **HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023** todos los memoriales y solicitudes con destino a los procesos a cargo de este Despacho deberán ser

remitidos ÚNICAMENTE al correo dispuesto para tal fin, esto es, j04admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co. (iii) **A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2023** TODOS LOS MEMORIALES Y SOLICITUDES CON DESTINO A LOS PROCESOS A CARGO DE ESTE DESPACHO DEBERÁN SER RADICADOS ÚNICAMENTE POR LA VENTANILLA VIRTUAL (<https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>), para lo cual se deben atender las instrucciones contenidas en la guía diseñada para el efecto (<file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Guia%20VENTANILLA%20VIRTUAL.pdf>), tales como la creación de usuario, entre otras. (iv) Los memoriales y solicitudes deberán ser radicados en días hábiles y dentro del horario laboral de 07:30 a.m. – 12:00 p.m. y de 01:30 p.m. – 5:00 p.m., por lo que aquellos recibidos por fuera de dicho horario se entenderán recibidos al día hábil siguiente. (v) El número móvil del juzgado es el 304 551 2627.

Igualmente, me permito indicarle que en micrositio de la Rama Judicial en la sección de avisos se encuentra la información antes mencionada.

Al contestar, favor citar número, clase de proceso, demandante, demandado, número y fecha del oficio al cual se le está dando respuesta.

Se deben allegar los documentos en formato PDF con un tamaño máximo de 20 MB, de lo contrario se entenderá por no recibida la correspondencia.

ADJUNTO MANUAL USUARIO SAMAI Y ESTADO ELECTRONICO No 001

El presente correo electrónico jadmin04vvc@notificacionesrj.gov.co, es únicamente para notificaciones, cualquier memorial o solicitud enviada no se le dará trámite y será eliminado de la bandeja de entrada.

Cordialmente,

Paola Diaz Ayala

Citadora

JUZGADO CUARTO (4) ADMINISTRATIVO ORAL EN VILLAVICENCIO-META

Celular y WhatsApp: 304 5512627.

Teléfono fijo: 6725046

Retransmitido: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 23/01/2024 11:59 AM

Para:beltranninoalvaro <beltranninoalvaro@gmail.com>;oscaralbertoromero@gmail.com <oscaralbertoromero@gmail.com>;
Catalina Ramírez Vargas <legalagnotificaciones@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (188 KB)

MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[beltranninoalvaro \(beltranninoalvaro@gmail.com\)](mailto:beltranninoalvaro@gmail.com)

[oscaralbertoromero@gmail.com \(oscaralbertoromero@gmail.com\)](mailto:oscaralbertoromero@gmail.com)

[Catalina Ramírez Vargas \(legalagnotificaciones@gmail.com\)](mailto:legalagnotificaciones@gmail.com)

Asunto: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

Entregado: RV: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

postmaster@segurosdelestado.com <postmaster@segurosdelestado.com>

Mar 23/01/2024 4:34 PM

Para: EUCLIDES CAMARGO GARZÓN <juridico@segurosdelestado.com>

 1 archivos adjuntos (144 KB)

RV: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[EUCLIDES CAMARGO GARZÓN](#)

Asunto: RV: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

Entregado: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

postmaster@procuraduria.gov.co <postmaster@procuraduria.gov.co>

Mar 23/01/2024 12:07 PM

Para:nhernandez@procuraduria.gov.co <nhernandez@procuraduria.gov.co>

 1 archivos adjuntos (201 KB)

MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

nhernandez@procuraduria.gov.co

Asunto: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

Entregado: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

postmaster@procuraduria.gov.co <postmaster@procuraduria.gov.co>

Mar 23/01/2024 12:07 PM

Para:nhernandez@procuraduria.gov.co <nhernandez@procuraduria.gov.co>

 1 archivos adjuntos (201 KB)

MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

nhernandez@procuraduria.gov.co

Asunto: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

Bandeja de entrada

No hay vista previa disponible.

OFICIO SGTAM ...

J Juzgado 04 Administrativo -... OFICIO SGTAM 24-0078... 7:51 AM

No hay vista previa disponible.

OFICIO SGTAM ...

J Juzgado 04 Administrativo -... OFICIO SGTAM 24-0076... 7:49 AM

No hay vista previa disponible.

OFICIO SGTAM ...

Ayer

OJ OFICINA JURIDICA RESPUESTA A REQU... Mar 4:46 PM Señores JUZGADO CUARTO ADMI...

RTA REQUERIMI...

OJ OFICINA JURIDICA RESPUESTA A REQU... Mar 4:35 PM Señores JUZGADO CUARTO ADMI...

RTA REQUERIMI...

RV: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

P

Responder Responder a todos Re

Para: postmaster@procuraduria.gov.c Mar 23/01/2024 12:07

MENSAJE DE DATOS ESTADO... Elemento de Outlook

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

nhernandez@procuraduria.gov.co

Asunto: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

P

Bandeja de entrada

No hay vista previa disponible.

OFICIO SGTAM ...

Juzgado 04 Administrativo - ... OFICIO SGTAM 24-0076... 7:49 AM No hay vista previa disponible.

OFICIO SGTAM ...

Ayer

OJ OFICINA JURIDICA RESPUESTA A REQU... Mar 4:46 PM Señores JUZGADO CUARTO ADMI...

RTA REQUERIMI...

OJ OFICINA JURIDICA RESPUESTA A REQU... Mar 4:35 PM Señores JUZGADO CUARTO ADMI...

RTA REQUERIMI...

> postmaster@segurosdelest... RV: MENSAJE DE DA... Mar 4:34 PM El mensaje se entregó a los siguie...

INSTRUCTIVO C... +2

RV: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

P

Responder Responder a todos Re

Para: postmaster@procuraduria.gov.c Mar 23/01/2024 12:07

MENSAJE DE DATOS ESTADO... Elemento de Outlook

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

adgutierrezh@procuraduria.gov.co

Asunto: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

P

Bandeja de entrada

OFICIO SGTAM ...

Ayer

OFICINA JURIDICA RESPUESTA A REQU... Mar 4:46 PM Señores JUZGADO CUARTO ADMI...

RTA REQUERIMI...

OFICINA JURIDICA RESPUESTA A REQU... Mar 4:35 PM Señores JUZGADO CUARTO ADMI...

RTA REQUERIMI...

postmaster@segurosdelest... RV: MENSAJE DE DA... Mar 4:34 PM El mensaje se entregó a los siguie...

INSTRUCTIVO C... +2

Responder Responder a todos Re

Para: postmaster@minjusticia.gov.co Mar 23/01/2024 12:07

MENSAJE DE DATOS ESTADO... Elemento de Outlook

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

jairo.mejia@minjusticia.gov.co

Asunto: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

P

Respuesta automática: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

Notificaciones Jurídica SNR <notificaciones.juridica@Supernotariado.gov.co>

Mar 23/01/2024 12:07 PM

Para: Juzgado 04 Administrativo - Meta - Villavicencio <jadmin04vvc@notificacionesrj.gov.co>

Señor

Usuario

Buen día

La Superintendencia de Notariado y Registro se permite acusar de recibo de la información remitida, la cual será objeto de validación por el área correspondiente para proceder al trámite respectivo.

Sírvase por favor tener en cuenta que el horario laboral es de 8:00 am hasta las 17:00 horas de tal forma que toda notificación efectuada a esta Entidad fuera de este se entenderá hecha al día siguiente hábil posterior al envío.

Nota. Todo correo remitido no debe superar la capacidad de 20 megas, teniendo en cuenta el máximo permitido por mensaje.

Cordialmente



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Entregado: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

postmaster@Supernotariado.gov.co <postmaster@Supernotariado.gov.co>

Mar 23/01/2024 12:08 PM

Para: Julian Javier Santos De Avila <notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co>

 1 archivos adjuntos (207 KB)

MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Julian Javier Santos De Avila](#)

Asunto: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

RV: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

Notificaciones Judiciales <notificaciones-judiciales@emsa-esp.com.co>

Mar 23/01/2024 3:18 PM

Para:Juzgado 04 Administrativo - Meta - Villavicencio <jadmin04vvc@notificacionesrj.gov.co>

 3 archivos adjuntos (4 MB)

INSTRUCTIVO CONSULTA PROCESOS SAMAI CIUDADANOS.pdf; Guia VENTANILLA VIRTUAL.pdf; ESTADO 001 SAMAI del 23 DE ENERO DE 2024.pdf;

Cordial saludo,

Su solicitud, quedo radicada con numero **20247410015992**, de fecha enero (23) de 2024, en nuestro sistema de Gestion Documental

A traves del siguiente link, se puede hacer seguimiento a su solicitud

<http://orfeo.emsa-esp.com.co:90/orfeo/consultaWeb/>

**Notificaciones
Judiciales**
Archivo de Gestion

Gestión Documental
Gerencia Soporte Organizacional
Teléfono: (608) 6614000 - ext IP

Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.
Calle 37A No. 45 - 53 Barzal Alto
Villavicencio - Meta

De: Juzgado 04 Administrativo - Meta - Villavicencio <jadmin04vvc@notificacionesrj.gov.co>**Enviado el:** martes, 23 de enero de 2024 11:59 a. m.

Para: beltranninoalvaro <beltranninoalvaro@gmail.com>; demet.notificacion@policia.gov.co;
 erea.abogados@gmail.com; juantulkan1997@gmail.com; legalnosgram@gmail.com;
 notificaciones.villavicencio@mindefensa.gov.co; adgutierrezh@procuraduria.gov.co;
 procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; defensajuridicanacional@defensajuridica.gov.co;
 alzateballen@gmail.com; Asesoría Legal - Seccional Villavicencio <alegalvicio@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Cobro
 Coactivo - Meta - Villavicencio <cobcoavill@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Dirección Seccional Notificaciones - Meta
 - Villavicencio <dsajvvcnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Direccion Seccional - Seccional Villavicencio
 <secdirsecvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>; gestiondependienteexterno1806@gmail.com;
 gobernador@meta.gov.co; notificacionesjudiciales@meta.gov.co;
 notificacionesjudiciales@jameshurtadolopez.com.co; notificaciones.villavicencio@mindefensa.gov.co;
 asesoria.transito.col@gmail.com; notificacionjudicial@acacias.gov.co; Clinisuministrosgerencia@gmail.com;
 oscarmed@hotmail.com; notificacionesjudiciales@granada-meta.gov.co; JOSE LUIS VELASQUEZ SOACHA
 <jlvelasquez1978@gmail.com>; villavicenciolopezquintero@gmail.com; gobernador@meta.gov.co;
 notificacionesjudiciales@meta.gov.co; hugo hernando ayala castillo <hayalacastillo@hotmail.com>; Gustavo
 Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co>;
 PROCESOSJUDICIALESFOMAG@FIDUPREVISORA.GOV.CO; Notificaciones Judiciales
 <notjudicial@fiduprevisora.com.co>; justocue@hotmail.com; notificaciones.villavicencio@mindefensa.gov.co;
 nhernandez@procuraduria.gov.co; claudiacano815@gmail.com; siniestrosvialescolombia@gmail.com;
 Notificaciones Judiciales <notificaciones-judiciales@emsa-esp.com.co>; Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ

<notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>; yvo3915019@hotmail.com; la_villa_real@hotmail.com; Notificaciones Judiciales Hospital Granada <Notificacionesjudiciales@hospitalgranada.gov.co>; Abogado <abogado@ag-incorp.com>; notificacionesjudiciales@meta.gov.co; notificacionesjudiciales@granada-meta.gov.co; Notificaciones Judiciales Invias <njudiciales@invias.gov.co>; notificacionesjudiciales LastName <notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co>; njudiciales@mapfre.com.co; enriquemolina05@hotmail.com; jemolina05@gmail.com; notificacionesjudiciales@granada-meta.gov.co; jimenamarroquin@gomezpinzon.com; notificacionesjudiciales@granada-meta.gov.co; JOSE LUIS VELASQUEZ SOACHA <jlvelasquez1978@gmail.com>; oscaralbertoromero@gmail.com; manuelbobadilla0511@gmail.com; notificacionesjudiciales@granada-meta.gov.co; granvialdelariarisas@gmail.com; nataly iregui abogada <natalyireguiabogada@hotmail.com>; ireguisas@gmail.com; Asesoría Legal - Seccional Villavicencio <alegalvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Cobro Coactivo - Meta - Villavicencio <cobcoavill@cendoj.ramajudicial.gov.co>; contacto@jge.com.co; demet.notificacion@policia.gov.co; yalirojas@yahoo.es; demet.notificacion@policia.gov.co; cristo2172@gmail.com; notificaciones.villavicencio@mindefensa.gov.co; mancler.useche.ieci@gmail.com; luisgerp45@hotmail.es; yeyita_0412@hotmail.com; Julian Javier Santos De Avila <notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co>; Catalina Ramírez Vargas <legalagnotificaciones@gmail.com>; pabломendez-1@hotmail.com; cfmunozo@ugpp.gov.co; legemasociados@gmail.com; yesosega@hotmail.com; juristaconsultor@gmail.com; Notificaciones Judiciales Hospital Granada <Notificacionesjudiciales@hospitalgranada.gov.co>; delcampomacha@hotmail.com; Notificacionesjudicialeslaequidad <notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>; abogadajohanna@gmail.com; judirico@segurosdelestado.com; asesores@amayabogados.com; Orlando Amaya <oamayabogados2013@hotmail.com>; mmejia57@hotmail.com; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; PROCESOSJUDICIALESFOMAG@FIDUPREVISORA.GOV.CO; Notificaciones Judiciales <notjudicial@fiduprevisora.com.co>; joselin.ospina@hotmail.com; aljavilo3@outlook.com; Carlos Felipe Manuel Remolina Botia <notificaciones.judiciales@minjusticia.gov.co>; jairo.mejia@minjusticia.gov.co; Dirección Seccional Notificaciones - Meta - Villavicencio <dsajvvcnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Asesoría Legal - Seccional Villavicencio <alegalvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Paola Andrea Arismendi Nieto <paola.arismendi@fiscalia.gov.co>; ANDRES MAURICIO CARO BELLO <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; MILENA MARTINEZ <notificaciones@inpec.gov.co>; leidy1402@hotmail.com

Asunto: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 23 de enero de 2024

Respetados Abogados:

Asunto: Estado Electrónico **N° 001 SAMAI**

El presente es con el fin de comunicarles que, el día de hoy 23 de enero de 2024, se notifica por estado electrónico procesos de su interés. Lo anterior de acuerdo al artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 50 de la Ley 2080 de 2021.

El cual puede ser consultado en el siguiente Sede Electrónica para la Gestión Judicial JCA-SAMAI- link:

<https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/utiles/WEstados.aspx>

Estados

SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló e implementó el sistema para la gestión judicial SAMAI, con altos componentes de seguridad, acorde a los estándares tecnológicos actuales, previa identificación de samairj.consejodeestado.gov.co

De igual manera, se les informa que las providencias, así como las actuaciones en general del expediente se encuentran en el aplicativo antes mencionado (SAMAI), para su respectiva consulta en el siguiente Link:

<https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx>

Mis Procesos - Consejo de Estado

SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló e implementó el sistema

para la gestión judicial SAMAI, con altos componentes de seguridad, acorde a los estándares tecnológicos actuales, previa identificación de samairj.consejodeestado.gov.co

ADVERTENCIAS: (i) El expediente digital del presente proceso se encuentra disponible para su consulta en el aplicativo actualmente utilizado para el efecto, esto es, el sistema para la gestión judicial SAMAI, al que se puede acceder en el siguiente enlace: <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx>. (ii) **HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023** todos los memoriales y solicitudes con destino a los procesos a cargo de este Despacho deberán ser remitidos **ÚNICAMENTE** al correo dispuesto para tal fin, esto es, j04admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co. (iii) **A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2023 TODOS LOS MEMORIALES Y SOLICITUDES CON DESTINO A LOS PROCESOS A CARGO DE ESTE DESPACHO DEBERÁN SER RADICADOS ÚNICAMENTE POR LA VENTANILLA VIRTUAL (<https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>), para lo cual se deben atender las instrucciones contenidas en la guía diseñada para el efecto (<file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Guia%20VENTANILLA%20VIRTUAL.pdf>), tales como la creación de usuario, entre otras.** (iv) Los memoriales y solicitudes deberán ser radicados en días hábiles y dentro del horario laboral de 07:30 a.m. – 12:00 p.m. y de 01:30 p.m. – 5:00 p.m., por lo que aquellos recibidos por fuera de dicho horario se entenderán recibidos al día hábil siguiente. (v) El número móvil del juzgado es el 304 551 2627.

Igualmente, me permito indicarle que en micrositio de la Rama Judicial en la sección de avisos se encuentra la información antes mencionada.

Al contestar, favor citar número, clase de proceso, demandante, demandado, número y fecha del oficio al cual se le está dando respuesta.

Se deben allegar los documentos en formato PDF con un tamaño máximo de 20 MB, de lo contrario se entenderá por no recibida la correspondencia.

ADJUNTO MANUAL USUARIO SAMAI Y ESTADO ELECTRONICO No 001

El presente correo electrónico jadmin04vvc@notificacionesrj.gov.co, es únicamente para notificaciones, cualquier memorial o solicitud enviada no se le dará trámite y será eliminado de la bandeja de entrada.

Cordialmente,

**Paola Diaz Ayala
Citadora**

JUZGADO CUARTO (4) ADMINISTRATIVO ORAL EN VILLAVICENCIO-META

Celular y WhatsApp: 304 5512627.

Teléfono fijo: 6725046

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital. Aviso legal - Protección de datos personales: ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P., -en adelante La Empresa - identificada con NIT 892.002.210-6, ubicada en la Calle 41 #32-25, Villavicencio (Meta) y teléfono 661 4000, dando cumplimiento a lo estipulado en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, tendiente a la protección de datos personales lo invita a que conozca la

política de privacidad en el siguiente enlace: www.electrificadoradelmeta.com.co, la cual establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe un correo electrónico a pqr@emsa-esp.com.co y con gusto será atendido.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

Retransmitido: RV: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 23/01/2024 4:29 PM

Para:asesoria.transito.col@gmail.com <asesoria.transito.col@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (123 KB)

RV: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

asesoria.transito.col@gmail.com (asesoria.transito.col@gmail.com)

Asunto: RV: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

Entregado: RV: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024

postmaster@segurosdelestado.com <postmaster@segurosdelestado.com>

Mar 23/01/2024 4:34 PM

Para: EUCLIDES CAMARGO GARZÓN <juridico@segurosdelestado.com>

 1 archivos adjuntos (144 KB)

RV: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[EUCLIDES CAMARGO GARZÓN](#)

Asunto: RV: MENSAJE DE DATOS ESTADO 001 DEL 23 DE ENERO 2024